



Río Grande, 28 de Octubre de 2011.

Visto:

El Acta T.C.M. N° 047 / 2011

La Resolución TCM N° 307/2011

Considerando:

Que por Acta N° 047/2011 se ha decidido la asistencia y participación al "XXII Congreso Nacional de Tribunales de Cuentas de la República Argentina".

Que se ha recepcionado la invitación del Secretariado Permanente de Tribunales de Cuentas de la República Argentina, siendo la fecha del evento los días 02, 03 y 04 de Noviembre de 2.011 a llevarse a cabo en la ciudad de Mendoza, confirmando su asistencia el Presidente del Tribunal de Cuentas C.P. José Daniel Labroca, la Vocal 1° Dra. María Rosa Muciaccio, el Fiscal Auditor C.P. Luis Arrieta, la Fiscal Legal Dra. Ana Laura Sánchez Santos, el Auditor Contable C.P. Carlos Iommi y la Auditora Técnica Arq. Taboada

Que los Sres Vocales C.P. José Daniel Labroca, la Vocal 1° Dra. María Rosa Muciaccio, parten a la ciudad de Mendoza el día 01 de Noviembre de 2.011 y regresando el día 05 de Noviembre de 2.011,

Que en el Acta TCM N° 051/2011, se decidió que el Vocal 2° Miguel Ángel Vázquez supla en sus funciones al Presidente, de conformidad con lo establecido por la Resolución TCM N° 107/2011, Anexo 1, art. 2, asumiendo todas las facultades previstas en el art. 16 de la resolución citada anteriormente,

Que los suscriptos están facultados para el dictado del presente acto administrativo en virtud del art.10 del Reglamento Interno del Tribunal de Cuentas Municipal en el Anexo I,


Por ello:

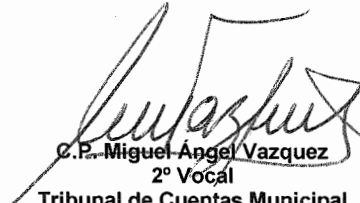
**EL TRIBUNAL DE CUENTAS MUNICIPAL
RESUELVE**

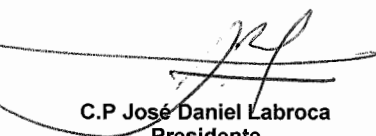
ARTICULO 1°.- DESIGNÉSE al Vocal 2° C.P. Miguel Ángel Vázquez supla en sus funciones al Presidente, de conformidad con lo establecido por la Resolución TCM N° 107/2011, Anexo 1, art. 2, asumiendo todas las facultades previstas en el art. 16 de la resolución citada anteriormente a partir del día 1 de Noviembre a las 10 hs.

ARTICULO 2°.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese, y cumplido, archívese.

RESOLUCION T.C.M. N° 329 / 2011.


Dra. María Rosa Muciaccio
1° Vocal
Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. Miguel Ángel Vázquez
2° Vocal
Tribunal de Cuentas Municipal


C.P. José Daniel Labroca
Presidente
Tribunal de Cuentas Municipal